Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MILSETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS

decreto para que se despachen diferentes livranças

En la villa de Molina en Veinte y Seis dias del mes de Marzo mill Sete-
cientos Cinquen.ta y dos años los S.res Juan Antonio Ximenez y
Balt.me Galindo Alcaldes ordinarios Juan de Cascales y Matheo Prieto
Regidores Comis.o Veintticinco y Alcaide de esta dha Villa Juntos en su Ayun-
tam.to Como lo estilan hazer Cada Hocanta al Seruicio de Su
Mag.d y Diseron que en atencion a que todos los años por este tiempo se
ofrece que Identificar el Repartim.to de Diferentes Criados y otras personas por Ser
en el que dha Villa percive diferentes mrd del Servicio Ordinario y demas
propios de dho Comun Con los quales ase dhos pagos a dho Criado y demas
Cotas que se le ofrecen en este año por lo que Considerando dho Salario, en
Cien.to de Vellon que se pagan alos Maiordomos del S.mo Sacramento
para ayuda a renovar la Casa del Ynstrumento = Ynstrumentos Reales que
se pagan al pedrisado de Quaresma = Ynstrumentos Reales que se pagan
al ex.mo S.r Marques de Villa franca y Vell.s de esta villa del alcavala
del ex.mo S.r Marques de Yenes = Ciento noventa y Cinco r.s del dro. del Vasallo
del Arrendam.to de Yenes = Ciento noventa y Siete r.s Vellon y que anual
mente Compone quatrocientos noventa y siete r.s Vellon y que anual
mente se paga el de Correo = Ciento Veintte y Cinco r.s mitad del Salario
del Medico de ella Doda mitad del salario en Cada Vn año = Ciento
Veintte y Vn r.s Vellon que se pagan a Dn Pedro Dime-
nez. Cirujano de esta Villa y Persona que sirve el Relox p.r de este Comun
Cias por lones Salario que han notado Con dha mitad
del año presente y que cumplira el dia de Dn Juan de Junio que
vendra de este Año por lo que acordaron se despache a cada
uno de los nominados livranca para que los mui que han Re
sidido los Reciban de Matthias Antonio Dinaz. Veinti
dos de dho Comun Con que Cada uno de ellos
que Con el y dhas livranças se abonaran en las que
dan de su Cargo que dicen de dho Repartim.to acordaron
mandaron y firmaron dho Mes. de que doy fee.

Bartholome Galindo

Juan Cascales

Matheo Prieto

Hugo Dinaz de Leon